

El Ferro-carril.

Se publica los Miercoles y Sábados

DIRECTOR: AMADOR RAMOS OLLER

Oficinas: Quesada, n.º 12.

LA MINERIA Y LOS PRESUPUESTOS.

En el artículo anterior empezamos a hablar del impuesto sobre el producto bruto de las minas.

Continuaremos hoy desarrollando el interesante tema tratado por El FERROCARRIL en multitud de ocasiones y ahora expuesto con gran lucidez por nuestro querido colega murciano Las Provincias de Levante.

Hemos demostrado antes que nadie que conozca la industria minera, puede dejar de combatir resueltamente ese impuesto, y ahora vamos a continuar patentizándolo, a la vez que señalamos las contradicciones increíbles y los abusos vituperables cometidos por el Estado.

Por R. D. de 9 de Abril de 1889 se aprobó la instrucción para administrar los impuestos sobre la propiedad minera, y ya empieza aquí la labor transformadora de la Administración. Su artículo 21 dice así:

«Se entiende por producto bruto de una mina el valor íntegro del mineral, tal como se halla en los depósitos ó almacenes de su demarcación, en estado de venta para beneficiarlo de cualquier modo, transportarlo ó exportarlo.»

La Ley habla de mineral extraído y la Instrucción se refiere ya al mineral en almacén para la venta. La sentencia del Tribunal contencioso de 2 de Julio de 1879 hablaba del mineral en boca mina; esto no obstante, el Ministerio de Hacienda creyó mejor hablar de almacén, aunque limitándose a su demarcación. Es decir, que el valor en almacén situado fuera de esa demarcación minera no podría tenerse en cuenta.

Y para que los lectores que de estas cuestiones mineras tengan poca práctica comprendan la trascendencia de la modificación que las palabras subrayadas introducen en el texto de la ley de 1883, bastará recordarles que el mineral, extraído y ya, cuando no es muy rico en metalización, y el muy rico es muy escaso; es sometido por el minero al estrío, trituración y lavado; operaciones industriales todas, que, si bien están relacionadas con la explotación de las minas como lo está la fundición misma; no son necesarias para la venta del mineral, que tiene siempre valor en la boca de la mina, pero que aumentan este, mediante el capital y el trabajo. Es justo que de ese aumento de valor industrial disfrute el minero? A eso ha tendido la Administración con sus habilidades contrarias a la ley, pero, en realidad, todavía no se ha atrevido a aplicar ese criterio.

El artículo 7.º de la ley de 30 de Junio de 1892 decía: «Se aumenta a 2 por 100 el impuesto establecido por la ley de 25 de Junio de 1883 sobre el producto bruto de la riqueza minera,» y el reglamento de la misma fecha ordenó que se regulara ese impuesto por el artículo 21 de la instrucción de 9 de Abril de 1889, que antes hemos citado. La ley, pues, mantiene el concepto de la de 1883, y el Ministerio de Hacienda el suyo de 1889.

El proyecto del Sr. Villaverde decía: «Artículo 3.º La riqueza minera pagará el 3 por 100 de su producto bruto.

Se entiende por producto bruto de una mina el valor íntegro del mineral tal como se halla en los depósitos ó almacenes del establecimiento en estado de venta para beneficiarlo ó exportarlo.»

3.º en la siguiente forma: «La riqueza minera pagará el 3 por 100 de su producto bruto.»

«Se entiende por producto bruto de una mina, el valor íntegro de mineral tal como se halla en los depósitos ó almacenes del establecimiento en estado de venta para beneficiarlo ó explotarlo antes de que se aumente su valor con transportes ó operaciones que no sean propiamente labores de mineral.»

Como todavía no es suficientemente clara la fórmula, el Sr. Cierva formuló voto particular en el sentido de que el aumento de valor por las concentraciones no se compute al tres por ciento, es decir, que éste se deduzca antes de obtener por ellas el aumento de valor.

En este estado se encuentra la cuestión. Aunque sea excesivo aumentar el impuesto a tres por ciento, puede y debe aceptarse por patriotismo; pero con esa modificación que evite ya en lo sucesivo toda clase de dudas y aleje el peligro de que después de lavado el mineral se pretenda deducir el 3 por 100.

Ya somos tres.

La prensa de Linares vuelve a insistir acerca de la necesidad de que se restituya la guarnición de aquella ciudad.

Nosotros nos hemos cansado de hacer análogas peticiones, porque es predicar en desierto, dice un periódico de Jaén.

El FERRO-CARRIL, que tan activa campaña realizó ha breves meses sobre el mismo asunto, imita al colega jiennense.

¿Para que seguir pidiendo lo que no se nos ha de dar? ¿Para que seguir demostrando la justicia y la razón de nuestra demanda, si las autoridades y los representantes parlamentarios de Almería son los primeros en mirar con increíble indiferencia el asunto?

Almería tiene necesidad de estar guarnecida y derecho a que se la guarnezca.

¿Qué importa? Ni el ministro de la Guerra ha de interesarse por satisfacer nuestras necesidades y derechos, ni el gobernador, ni el Ayuntamiento, ni los diputados, ni los senadores, ni nadie en Almería ha de procurar que se nos haga justicia.

ECOS DE LA PRENSA.

FERRO-CARRIL DE LORCA A ALMERIA.

El Eco de Levante, de Garrucha, empieza a tratar un asunto íntimamente relacionado con la construcción de esa línea. Reproducimos las palabras del colega, proponiéndole nos ampliarlas.

Supongamos que muy pronto podemos ver vencidas las dificultades que para el logro de la obra regeneradora de esta importante región, se han venido presentando hasta ahora; que el Excmo. Sr. Marqués de Loring, tiene ya constituida la empresa que está dispuesta a hacer el depósito previo para concurrir a la subasta, persuadida de que el negocio es bueno, como no cabe duda que tiene que serlo, y que el Gobierno, convencido de la necesidad de dotar al fin a este país de alguna línea de comunicación, ha incluido en el proyecto del presupuesto de Fomento las cantidades necesarias para pago de la subvención, y solo falta la aprobación de las Cortes y que la Nación entre en su vida normal y ordinaria para que el Consejo de ministros acuerde la publicación de la subasta.

¡Pero cuán equivocados estaríamos si creyéramos que son esos solos los preliminares que se necesitan para el logro de nuestro ideal y que el país que ha de recibir el gran beneficio, no tiene que hacer

por su parte nada para preparar y facilitar la realización!

«Estamos o no todos persuadidos de que la construcción del ferro-carril de Lorca a Almería ha de sacar a esta comarca de su abatimiento y que ha de encauzar la circulación de nuestra riqueza, trayendo el trabajo, la vida, la animación y aún la cultura a esta infortunada región?»

«Creemos unánimemente que cuando las producciones de nuestro fértil suelo tengan fácil salida y el propietario demanda para ellas, por que el tren, acortando las distancias y abaratando el transporte, las ponga en condiciones de concurrir a los mercados de consumo a sostener la competencia, se aplicarán muchos más brazos a la tierra de los que hoy se ocupan, aminorándose entonces la expatriación de nuestros braceros, que no tendrán que ir, como hoy, desdichados! a pedirle a su suelo extranjero el trabajo que les falta al lado de sus mujeres y de sus pobres hijos, expuestos a enfermarse ó perder la vida lejos de los cuidados y consuelos de esos seres queridos?»

«Pero si creemos que la construcción de ese ferrocarril es necesaria y que ha de traernos grandes ventajas, ¿qué manifestaciones ha hecho el país para expresar su vivo deseo, ni que ofrecimientos para que la empresa que está dispuesta a acometer la obra se estime para decidirse de un todo a emprenderla?»

No basta que nosotros nos hayamos impuesto la tarea de pedirla en estas columnas y que unas cuantas personas nos estimulen y ayuden en nuestra pobre labor. Sería preciso que las corporaciones oficiales, los Ayuntamientos de los diversos pueblos interesados, tomasen acuerdos favorables al logro de ese propósito. Bien dirigiendo excitaciones a sus representantes en Cortes para que estimulados por los ardientes deseos de sus representados, no puedan ser indiferentes a sus clamores, ya consignado solemnemente en acta de sesiones extraordinarias ventajas en las cesiones de los terrenos comunales por donde haya de pasar la línea, ó ya convocando a los propietarios de los terrenos particulares que la misma haya de ocupar, para que hagan constar bajo sus firmas en esas mismas actas, que someterán las evaluaciones de sus parcelas a peritajes determinados y justos, no oponiéndose mientras tanto el paso por sus propiedades del factor de nuestro bienestar, persuadidos de que siempre han de obtener por ellas mayor premio del que les produciría su enagenación ordinaria.

Notas agrícolas.

Buena cosecha.

La verdad real, según el testimonio de importantes parraleros, es que la cosecha de uva en esta zona se ha aproximado a 900.000 barriles, lo que significa un aumento de producción de mucha importancia.

La sembradura.

Dicen de Guadix que han comenzado con gran actividad las operaciones de la siembra, para las que se encuentran los campos nada más que en regulares condiciones.

La naranja de Gador.

Según noticias del vecino pueblo, el término medio de los precios obtenidos en los mercados ingleses por la rica naranja de sus huertos, es de 15 chelines caja. La producción ha sido escasa.

La naranja de Levante.

Las últimas ventas de este fruto, embarcado en Garrucha, han sido más provechosas para los exportadores que las anteriores, aunque tampoco responden a las esperanzas concebidas.

Exportación.

Durante los nueve meses primeros del año actual, ha alcanzado la exportación de la zona de Levante, estas cifras:

La de cebolla llega a 4.729.280 pesetas; la de pasas, 7.881.996; la de naranjas, 21.776.298, y las conservas alimenticias, 12.014.503.

Es incalculable el porvenir de nuestra agricultura, a medida que se vaya facilitando la exportación de sus frutos.

Pesca de bonito.

Es muy abundante la pesca de bonito en esta costa.

Las barcas llegan todas las tardes llenas de ese pescado, el que se exporta a muchas poblaciones de importancia del interior.

ESE ES EL CAMINO

En nuestro número anterior dimos la noticia de que la vecina provincia de Murcia se prepara a celebrar el próximo Abril una Exposición agrícola, industrial y minera, cuyos trabajos para organizarla y para que resulte brillantísima van muy adelantados, merced al entusiasmo de todas las corporaciones y de todas las fuerzas vivas de la ciudad del Segura.

Tiene razón El Eco de Cartagena al aplaudir el pensamiento, acogido con grandes simpatías por cuantos en la vecina provincia se interesan por el progreso y el esplendor. Si España ha de volver al rango que ocupaba antes de la derrota, ha de ser trabajando; La agricultura, la industria y el comercio son las poderosísimas palancas que la pueden elevar a donde estaba antes de la caída. Todo esfuerzo hecho para desarrollar uno ú otro de esos elementos de vida, será un acto de patriotismo que merecerá aplauso.

La fundación y trabajo de una industria nueva, el desarrollo de las ya existentes, la conquista de un nuevo mercado, la carretera que evite el rodeo, el ferrocarril que penetra en la sierra y elude la barrera de montañas que le cierra el paso, ofrecen ancho campo para trabajar en beneficio de la patria y en nuestro propio beneficio. Ciego quien no lo vea y encamine sus pasos por otro derrotero; su esfuerzo, por grande que sea, ni servirá a la patria ni le servirá a él.

Hay que hacer grande a España, y para lograrlo, hay que hacerla rica; pero mal podrá serlo si sus hijos no despliegan sus iniciativas y ponen verdadero empeño en que lo sea.

Entre las tierras a que la Naturaleza concedió privilegio, no es ésta de las últimas; el suelo devuelve con creces los beneficios que recibe; el subsuelo ofrece riquísimos tesoros a quien quiera cogerlos; si uno y otro no dan rendimientos mayores, culpa es de los campos ni los montes, sino de los sistemas primitivos empleados en la labor del suelo y del subsuelo. Si siendo deficientes dan tanto, ¿qué no darían si estuvieran basados en la ciencia y en ella se in-tormaran?

Precisamente va a abrir ahora Murcia un gran campo de estudio, en el que se podrá apreciar debidamente la enorme diferencia que hay entre el rendimiento que da un terreno dirigido por hábiles manos y el producto que da esa misma tierra en poder de quien arroja la semilla al surco y olvidando la divina parábola Ayúdate y te ayudará, se dedica a dirigir súplicas a la divinidad para que le sustituya en el trabajo de la tierra.

Importancia tiene la región murciana para atreverse a realizar ese certamen. Los productos de la huerta y las mil industrias más ó menos desarrolladas—menos casi siempre—que dan ocupación a la densa población obrera que la murciana tierra trabaja y produce, dan de sí ele-

mentos bastantes para que esa Exposición alcance nombre.

Por tomar al pié de la letra el refrán que dice «el buen paño en el arca se vende», hay en la región que baña el Segura industrias y productos que apenas si son conocidos fuera de las fronteras provinciales.

La Exposición que se proyecta lso dará á conocer, haciendo al resto de España que se fije en ellos.

Por nuestra parte, tributamos un aplauso á los iniciadores y celebraremos que salgan victoriosos en la noble empresa, presentando á los almerienses su ejemplo como digno de ser imitado.

DE LITERATURA.

PRERRAFaelIANA

Rubia... Rubia, como las espigas... Blanca... Blanca, como las eternas nieves que coronan las altas mesetas. Como las palmeras gallarda y flexible, gallarda y flexible, como las palmeras... Con andar tan gracioso y ligero que apenas si tocan sus plantas la arena, del jardín por las calles de flores, de flores azules, azules y esbeltas, la Princesa gentil se solaza, se solaza la amable Princesa...

La luz de oro de un sol macilento de un nimbo dorado de luz, la rodea, y del lago en las aguas azules que copian del cielo la azul transparencia, sin turbar la quietud de sus ondas, blancos cisnes la siguen de cerca...

Nada turba el soñado paisaje, que se envuelve entre gasas de niebla, y el ambiente, parece llenarse de música alada que en trono resuena...

En el fondo del parque, murmura una fuente su canción eterna; sobre el cielo, espectral de la tarde, como extraños seres, de extrañas quimeras su silueta destacan los pinos. Los destacan los pinos su larga silueta...

Del jardín por las calles de flores, de flores azules, azules y esbeltas, la luz espectral de la tarde que de un nimbo dorado la cerca, se solaza la Princesa rubia, se solaza la blanca Princesa...

sin que turben su azul transparencia, cisnes blancos, pausados, la siguen, blancos cisnes la siguen de cerca...

RAMON GODOY Y SOLA.

Revista minera.

A luchar.

La comisión permanente de la Unión Minera, que se apresta á una enérgica campaña, necesita de la ayuda de todos para llegar á la meta de las soluciones que á la minería en general convienen.

No han de regatearle su apoyo los hombres de Almería que de las minas y de los negocios con ellas relacionados viven. Poquísimos es nuestro valimiento; pero al lado de la Comisión permanente de la Unión Minera estamos para cuanto necesite.

Esá junta, que preside el senador don Enrique Bushell, proseguirá ahora las gestiones comenzadas en el anterior período parlamentario, para obtener de las Cortes y del Gobierno beneficios en lo que respecta al impuesto del tres por ciento, al de exportación y á los de utilidades y transportes; siendo de esperar, por la equidad de las reclamaciones de los mineros, se siempre pronto á prestar á la patria y á los Gobiernos su concurso en circunstancias aflictivas, que se obtendrán concesiones, como la recabada ya de la Comisión de presupuestos en Julio para el cánón de superficie.

Sierra de Bedar.

Dicese que el Sr. Chávarri se propone acometer los trabajos en algunas otras minas de ese distrito que tiene contratadas.

Bien merece el importante negocio del rico banquero bilbaino que le dé mayor impulso.

Sierra Almagrera.

Hablando del lisonjero estado de los mercados de plomo, dice con razón nuestro colega madrileño la Revista Minera:

«Es inexplicable que con tan buenos precios, y nada por delante que pueda influir en contra, se note tan gran apatía en Sierra Almagrera para activar los trabajos, asegurado ya el desagüe, que por tanto tiempo fué considerado problema».

Situación favorable.

El movimiento creciente de la minería de esta región no lleva trazas de decaer. El mercado de metales, con sus altas cotizaciones, favorece el beneficio y la exportación de todos los productos que se extraen de éste rico subsuelo. Todo se utiliza y aprovecha, retirándose para remitirlos al extranjero hierros bijos que en época menos floreciente se abandonaban ó se tiraban mezclados con los escombros.

Criadero de hierro.

Según carta que hemos recibido, en los parajes Jaral y Puerto Jaral, de Sierra Cabrera, se ha descubierto importantes yacimientos de mineral de hierro.

Uno de ellos lo constituye un filón de 10 metros de altura por 20 de ancho, siendo el mineral de calidad excelente.

Prosiguen las exploraciones con resultado muy satisfactorio.

Nuevas explotaciones.

Cada día va siendo mayor el desarrollo que adquiere en el término de Jaén y colindantes la explotación de minas de hierro.

Buena prueba de ello es el hecho de que la Compañía de los ferro-carriles andaluces trata de construir dos romales de vía estrecha, que partiendo de la estación de dicha capital unan en sí y den salida á numerosas é importantes minas situadas al Este de la ciudad.

DE AGRICULTURA.

La mosca en el olivo.

Mientras los señores catalanes se niegan al pago de las contribuciones, pudiendo pagar, sin más razón que se les ha puesto en mientes que se les ha de otorgar un concierto económico hecho á su gusto y conveniencia, el agricultor andaluz, sufre las consecuencias de tener aranceles que, si bien benefician la producción fabril de aquellos, impiden la salida, por falta de tratados; de nuestros productos, uno de los cuales, el más importante, se vé amenazado de una nueva calamidad. No era bastante tener que tomar dinero á rédito á tipos altos ó hipotecar sus predios para poder pagar sus contribuciones, después de haber pasado por la inmensa pérdida de sus viñas; nó, era preciso apurar el caliz sufriendo el azote de una nueva plaga, con la mosca del olivo, que amenaza concluir con la riqueza más importante de nuestra Andalucía.

En un círculo de agricultores he tenido ocasión de ver el examen hecho en aceitunas de esta cosecha.

II

Se presentaron:

- 1.º Aceitunas verdes.
2.º Aceitunas mitad verdes y mitad con su principio de maduro dorado.
3.º Aceitunas del todo negras, presentando todos los caracteres de madurez.

Cortando con una navaja una pequeña capa del grupo primero, se observa en una corta extensión una superficie de color de tierra, que, en la segunda capa, tiene menos color, que vá perdiéndose hasta aparecer la parte sana.

Tomando una aceituna del segundo grupo, del lado de donde se vé la parte madura, se levanta una primera capa y el daño es mucho más inmenso, y este aumenta al llegar al hueso, que se vé del todo negro.

Pero en el tercer grupo, al abrir la aceituna por mitad, se observa el mal desarrollado en toda su intensidad y dentro del hueso, cuya pepita ha desaparecido por completo, y en su lugar se señorea un robusto gusano blanco que ha dado ya cuenta de todo lo que le rodea; y concluirá, si le dejan tiempo, con lo poco sano que le queda de la aceituna.

III

Aterra ver el daño que el miserable

gusano ha producido y el que seguirá haciendo al convertirse en mosca y depositar sus gérmenes al pié del olivo ó en el tronco ó ramaje del mismo.

¿Qué medios puede emplear el agricultor para verse libre de esta plaga?

Uno, entre otros, que ha producido en Italia un gran resultado: cojer la aceituna en verde sin aguardar á la madurez, porque entonces no solo cogera menos aceite por estar el fruto agotado, sino que convertido el animal en «mosca», estará en disposición de reproducirse á lo infinito en la próxima cosecha, que quedará extinguida desde su principio.

En el estado actual de la aceituna aguardar su madurez, es verdaderamente insensato por el peligro que originará cualquier demora.

Nuestros labradores deben recolectar en verde, no aguardar al maduro para enseguida abrir hoyos, cavar, pues, y examinar bien los troncos raspándolos para evitar en lo posible la reproducción del insecto.

Y si hay otros medios más prácticos, los señores Ingenieros Agrónomos tienen la palabra para aconsejar aquello que pueda ser más útil al agricultor, y hasta sería conveniente que el Gobierno se mezcle en una cuestión que es de vida ó muerte para toda Andalucía.

Es uno de esos asuntos en que el ordeno y mando estaría en su lugar, y así lo entendió el Gobierno italiano mandando en pleno Agosto que se echase abajo y se recolectase la aceituna en aquellos terrenos donde apareció la plaga de la mosca.

G. GUZMÁN.

Lo que interesa.

Se nos dice que en la sesión que celebre el lunes próximo la Comisión provincial, tratará del personal, aumentando sueldos á unos empleados, dejando cesantes á otros y nombrando los que han de reemplazar á los últimos.

Eso es lo importante.

Eso es lo que interesa.

Eso es lo único que preocupa á nuestros diputados. No les habéis de cuestiones administrativas. ¿Qué les importa á ellos eso?

Disponer del dinero del contribuyente en favor del amigo.

Esa, esa es su única misión, su solo empeño, su exclusivo encargo.

Eso hicieron antes los diputados provinciales, eso hacen ahora, eso continuarán haciendo mientras una reforma de arriba ó un movimiento de abajo no acabe con tanto abuso, con tanto escándalo, con tanta vergüenza.

DE TEATROS.

El castigo del penséque...

Nuestro querido amigo Zeda, tan popular en Almería por las evidentes pruebas de afecto á esta ciudad dadas en recientes hermosos escritos publicados en la prensa, acaba de obtener un ruidoso triunfo.

Telegrafian de Sevilla el día 7:

«Se ha verificado la primera representación de la hermosa obra de Tirso, El castigo del penséque, muy bien refundida por D. Francisco F. Villegas.

El público, que llenaba el teatro de San Fernando, aplaudió mucho y pidió el nombre del autor de la refundición.

Carmen Cobeña estuvo admirably, y Agapito Cuevas interpretó á la perfección su difícil papel.

Ambos artistas fueron objeto de ruidosas ovaciones.—F.

EL FERRO-CARRIL felicita al Sr. Fernandez Villegas por el nuevo triunfo, confundiendo sus aplausos con los del público sevillano.

Politiquilla

Se dice que el Gobernador va á convocar nuevamente á elecciones, para cubrir las vacantes de concejales que existen en éste Ayuntamiento.

Y se asegura que el día señalado para que el pueblo vote libremente sus administradores, es el 26 del actual.

Los gamacistas están que trinan con motivo de la incapacidad de los diputados provinciales Srs. Lopez Morales y Acosta.

Y anuncian para dentro de breves dias sucesos muy ruidosos, en legítima revancha—dicen—de ese proceder.

Desde ayer tenemos nuevos tenientes de alcalde.

Se ha perdido ya la cuenta de las veces que se renovó el personal del Ayuntamiento desde 1.º de Julio.

Y es que el Sr. Silvela no sabe atender de otro modo al imperio de la moral administrativa y á la regeneración de los pueblos.

Háblase con misterio de una conferencia celebrada ayer tarde en una hermosa finca situada en las afueras de ésta ciudad, entre dos hombres políticos de significación, que perteneciendo al mismo partido, militan en grupos distintos que se hacen guerra implacable.

Lo que fuere, sonará; aunque quizás el suceso no tenga la importancia que los desocupados le atribuyen.

Los concejales incapacitados, D. Enrique Oña, D. José Lopez Perez y D. Juan Fernandez Murcia, han presentado hoy recursos contra el acuerdo de su incapacidad.

Los mismos señores, y D. Antonio Duran, han presentado tambien hoy otro recurso contra la legalidad de la constitución del Ayuntamiento y contra la elección del Sr. Iribarne para alcalde.

DATOS ESTADISTICOS.

La minería y sus progresos.

No son muy modernos los datos últimamente publicados, pero á ellos debemos atenernos, por no disponer de otros mejores. Las cifras de la estadística publicada por la Junta Superior Facultativa de Minería, refiérense á 1893, y no dejan de ser satisfactorias para el progreso de la industria minera española.

La producción alcanzó á 29 millones de toneladas á bocamina, con un valor de 152 millones de pesetas que, sobre lo extraído en 1897, representan 51 millones de pesetas de aumento.

He aquí algún detalle de esa producción: Plomo argentífero, 40 millones; plomo, 25; hulla, 21; hierro 31; cobre, 14; zinc, 5; azogue, 6, y sal común, 5.

La extracción ocupó 95,365 obreros, que representan un aumento sobre el año anterior de 15,862; las máquinas de vapor fueron 700, con una fuerza de 25,123 caballos.

Las minas en explotación fueron 1.912 con 251.611 hectáreas, y las inexploradas 14,165 con 327,354 hectáreas, lo que significa un aumento, respecto á 1897, de 98 minas más en explotación y de 619 de las inexploradas.

En cuanto á la industria de beneficiar los minerales, los datos son menos lisonjeros y demuestran que en cuanto la transformación industrial ha de intervenir en la producción, el avance progresivo es en España más lento que en la industria simplemente extractiva.

Muy sensible es que así suceda; pero sucede, y á remediarlo deben conspirar los esfuerzos de todos. Una tan enorme producción de primera materia debe llevar consigo al exportarse fuera de la nación más trabajo que el de extracción y transporte, lo que á largo plazo, con nuestra actual situación comercial y monetaria, implica el esquilmar un venero de riqueza con la menor suma posible de remuneración.

La producción del ramo de beneficio de minerales está representada por 30 millones de pesetas en el plomo argentífero, 21 el plomo, 20 la cáscara de cobre, 14 el hierro dulce, 10 el acero, 9 la plata, 8 el azogue, 5 la mata cobriza, 3 el zinc en lingote y cerca de 3 el laminado.

En las fábricas donde se benefició el mineral empleáronse 392 máquinas de vapor, con una fuerza de 28.156 caballos, y motores hidráulicos con 1,707 caballos de fuerza; trabajaron 16,978 hombres, 431 mujeres y 2,013 muchachos.

Las cifras que anteceden dan idea de una industria potente, y que seguramente en el año actual ha debido hacer extraordinarios progresos y recibir impulso poderoso.

Si los números han de servir para algo más que para satisfacer una estúpida curiosidad, los transcritos nos dicen cla-

ramente el respeto y atenciones que merece un factor de la riqueza nacional que rinde a la producción 219 millones de pesetas y dá trabajo á 114,787 obreros.

ACTUALIDADES

Políticos de oficio.

El debate político suscitado en el Congreso, no interesa á nadie. Es el mismo espectáculo que se representa todas las temporadas parlamentarias.

Políticos que en el poder han sido funestísimos, en la oposición claman contra vicios y pecados de que no están exentos. El país ha visto ya muchas veces la misma comedia y no se impresionan.

Oye á Romero, á Canalejas, á Moret, á todos los políticos de oficio, como quien oye llover.

Porque recuerda que si hablan bien, obraron peor que los que censuran.

La normalidad es vida.

Es creencia muy extendida que el conflicto de Barcelona se resolverá satisfactoriamente.

Comprendan los catalanes que la normalidad es principio esencial de la vida.

Vale más ir consiguiendo en paz las cosas buenas, que esperarlas de la violencia.

Todo lo que el país anhela, no puede realizarse en un momento, porque las enfermedades graves no se curan en un día.

Procuremos que el enfermo tenga reposo, sin el que no puede repararse. No vayamos á suministrarle en un momento todos los reconstituyentes, produciendo su muerte, en vez de asegurar la salud que se desea y se busca.

Vamos al grano.

En Almería, por lo que observamos, nadie se ha preocupado del discurso de Romero, ni del de Canalejas, ni del de Maurra, ni del de Silvela, ni del de Sol y Ortega.

Convénzansé los políticos de oficio que urge abandonar esos estériles debates para hablar de cosas prácticas.

En el Congreso hay pendientes de aprobación multitud de proyectos para el desarrollo de la riqueza pública.

Allí duermen olvidados, mientras los políticos de profesión persisten en su manía de pronunciar discursos, que nadie oye ni lee nadie.

Ya es hora de que se modifiquen, siquiera por el desden con que los juzga el país escarmentado.

Eso es verdad.

Hemos leído el Mensaje entregado á la reina por las Cámaras de Comercio.

Hay en ese documento una parte, la que se refiere al divorcio entre el Estado y la nación, que es de una realidad abrumadora.

Liberales y conservadores, ortodoxos y disidentes, monárquicos y republicanos, no podrán menos de reconocer que late en ella un sincero patriotismo. Quien como español discorra, sentiráse invadido de ese espanto que la situación inspira á los hombres de las Cámaras. ¿Habrá nadie que sea capaz de sostener que, siguiendo como vamos, el Estado por un lado, la nación por otro, el Gobierno atropellando, los contribuyentes resistiendo, camina España hacia su regeneración, ni ésta es siquiera posible?

No; la situación actual no puede ni debe subsistir. A la paz pública hay que sacrificar cuanto sea necesario. Un ministro, un Gobierno entero, valen muy poco frente á la voluntad expresa de toda la nación.

¡Pero derechos políticos!

El Sr. Pi y Margall acaba de pedir que se concedan á la mujer derechos políticos.

Como soñador, siempre lo fué D. Francisco. Santo y bueno que á la mujer se la eduque bien, cuanto más mejor, y cuanto más cristianamente, muchísimo mejor todavía, porque de ella reciben los hijos, en la primera edad, los gérmenes de la educación, dulce, tierna y amorosa... ¡Pero derechos políticos!

¿No sería mejor dedicar esa labor á los hombres, tan necesitados de ella?

Eduquese al hombre, y la mujer será emancipada. ¿De qué? De la estupidez, de la corrupción, del vicio, de todo lo que puede esclavizarla, para hacer de ella lo que debe ser: buena. Buena cuando hija, fiel cuando esposa y santa cuando madre.

Si fuera esa la emancipación que para la mujer quiere D. Francisco, seríamos casi correligionarios.

Lo que se dice.

Una capilla.

El ilustrado Dean de Gerona, D. Antonio Cervantes, va á reedificar en Vera la derruida Iglesia de San Anton, dejando á su pueblo natal ese recuerdo.

Es verdad.

Nuestro colega *El Eco de Levante*, de Garrucha, dice:

«Es esperado en Almería dentro de breves días el opulento banquero de París D. Ivo Bosch, á quien tantos favores debe nuestra provincia, y de cuya importante personalidad esperamos grandes beneficios los habitantes de esta región.»

Frutas del país.

Sigue activo en Garrucha el embarque de higos y algarrobos, cuyos productos constituirían en aquella zona movimiento importantísimo si hubiera vías de comunicación.

Enlace.

Esta noche se celebrará el de la distinguida Srta. Consuelo Piqueras con el joven abogado D. Ramón Valdés.

Deseamos muchas felicidades al nuevo matrimonio.

Compañía ecuestre.

Mañana debutará en la plaza de toros la que dirige el Sr. Felices. El circo que se construye á la terminación del paseo del Príncipe, se inaugurará el jueves.

Bien lo necesita.

En breve se anunciará la subasta para adquirir la calle de Granada, la de más tránsito de la ciudad y una de las que se encuentran en peores condiciones.

Feria de Gador.

Dará comienzo el día 15 y promete estar muy animada.

El Ayuntamiento prepara algunos festejos, para atraer forasteros.

D. Ivo Bosch.

Debe encontrarse hoy visitando las obras del ferrocarril de Moreda á Granada, acompañado del director de la Compañía del Sur de España.

No se sabe aun fijamente si llegará mañana ó el lunes á esta capital.

Hombre de negocios.

Como hablamos anunciado la semana próxima llegará á esta ciudad para girar una visita á sus negocios mineros, el opulento armador de Cardiff mister Morel.

De Moreda á Granada.

Nuestro colega *El Noticiero de Linares* elogia el interés que viene demostrando la Compañía del Sur de España por construir pronto la línea de Moreda á Granada, tan necesaria para toda la comarca.

Decorado.

El del salón de sesiones del Ayuntamiento se le adjudicó anteayer á nuestro apreciable amigo D. Emilio Garcia Aguilar, un artista que estamos seguros llenará por entero los deseos hasta de los más exigentes.

VIAJEROS.

Ha regresado de Madrid el juez municipal de esta ciudad D. Francisco Garcia Peinado.

—Ha regresado á Bilbao, después de visitar el distrito minero de Bedar, el banquero D. Felix Chavarri.

—Se encuentra desde ayer en Madrid el diputado á Cortes por Berja D. Francisco Jover.

—Se encuentra en esta capital, con su distinguida esposa, el ingeniero del ferrocarril de Zafra á Huelva D. Luis Olanda.

—Esta tarde ha salido para Iznalloz el contratista del ferrocarril de Moreda á Granada, D. José Miura.

Quejas de Granada.

No es modelo de corporaciones celosas el Ayuntamiento granadino; pero ¡ya lo quisieramos para Almería!

Aquel, alguna vez, se ocupa de las conveniencias de la ciudad que representa y administra, saliendo enérgico á su defensa.

Este, nunca presta atención á los intereses de Almería, dejándolos en el mayor olvido y en el más completo abandono, por rudo que sea el golpe que se les dé.

Se infieren constantemente agravios á nuestra ciudad, y el Ayuntamiento los recibe con indiferencia suma, continuando febril en su política, única que le importa y le preocupa. Véanse, en cambio, algunos párrafos de la exposición que el Municipio granadino acaba de elevar á las Cortes, en defensa de sagrados intereses desconocidos por el gobierno:

«El proyecto de reformas y economías que actualmente se discute, según la prensa ha dado á entender, contiene una verdadera amenaza contra nuestra Audiencia Territorial, y la supresión de las facultades de Ciencias y Filosofía y Letras de nuestra antigua y famosa Universidad, fundación del emperador Carlos V y de su augusta madre doña Juana.»

Escritos tiene en su escudo esta ciudad los altísimos timbres con que la Patria quiso enaltecerla; en el escudo de la nación figura Granada como hermoso símbolo de la reconquista y de la unidad nacional; y aquellos monarcas y aquellos héroes de una patria reconquistada palmo á palmo y los que le sucedieron en el Gobierno de la nación, acudieron á ella con entusiasmo, dejando recuerdos de su amor á la tierra en que se consagró la idea de la patria española y la del descubrimiento del Nuevo Mundo.

No le ha valido á esta ciudad hacer la vida del noble hidalgo que á pesar de sus glorias y sus pergaminos dedica sus ingenios y sus fuerzas materiales á la industria y á la agricultura. Floreciente se halla hoy, por ejemplo, la producción azucarera, tanto, que el ministerio de Hacienda descarga sobre ella la fuerza de los impuestos; y una ciudad que acude al sostenimiento de la Nación con verdadera largueza, despues de haber contribuido con su patriotismo y sus merecimientos al mayor brillo de la Historia, es la primera con que se cuenta siempre para mermar y suprimir; la última que se tiene presente para repartir lo menos que los Gobiernos dan á los preferidos: caminos y carreteras.

Desde la mitad de nuestro siglo; despues de que se premió su lealtad y su valor con nuevos pergaminos y honores, comenzó la tremenda serie de despojos de que Granada ha sido víctima. Sin buscar en esos tiempos las reducciones sufridas por su antigua Chancillería; las de su jurisdicción y su prestigio militar; la tremenda preterición que se le hizo al aprobar la variación del trazado de los ferrocarriles andaluces separándolo de su verdadera línea para que se tarde por diligencia directa el mismo tiempo que por el ferrocarril, describiendo en el mapa caprichoso ángulo, — en estos tiempos, se le ha arrebatado su centro telegráfico, y hoy hasta el servicio permanente de su estación; se ha suprimido su antigua é histórica Capitania general privándola de los importantes recursos que representan en una ciudad la permanencia de las subinspecciones de los Cuerpos, del Estado mayor, etc.; se han suprimido también dos ó más Salas de su Audiencia territorial y hoy se pretende atentar nuevamente contra este organismo; se ha mermando su Universidad y ahora se le quieren quitar dos facultades.

QUEJAS.

Se sigue fumando.

No bastan las súplicas.

En la sala del teatro de Apolo se sigue fumando.

¿Para que sirve el gran cartel que dice en letras muy negras

Se prohíbe fumar?

¿Se puede saber quienes son los llamados á que se cumpla esa orden de la autoridad?

¿Quiere decirnoslo el Gobernador? ¿Quiere explicarnos porqué dictó una orden que había de dejar incumplida?

Publicaciones.

«La Agricultura Española.»

Hemos recibido el número 29 de *La Agricultura Española*, importante Revista que publica en Valencia el Dr. Aliño. Las interesantes materias que trata se pueden ver en el siguiente

SUMARIO: Abono del olivo, por E. López Guardiola. — Enfermedades de los cereales, por Miguel Mayol, perito agrícola. — Recolectión de la aceituna, por Salva-

dor F. Andreu, perito agrícola. — *Crónica*: La producción universal de cereales. El *meeting* agrícola de Mérida y las medidas contra la langosta. — *Libros y folletos*. — *Sección de Consultas*. — *Sección Comercial*. — *Correspondencia*.

ESPECTACULOS.

Teatro Apolo.

Pepé Gallardo está llevando todas las noches numerosa concurrencia al teatro de Apolo.

Desde hace días se encuentra enferma la aplaudida primera tiple Sra. Guevara, cuyo pronto restablecimiento deseamos.

La Srta. Ulberri arranca todas las noches muchos aplausos. En cuantas obras toma parte, pone bien de relieve sus envidiables facultades artísticas.

Esta noche se cantará de nuevo *La Revoltosa*. El papel de Felipe estará á cargo del Sr. Rossell, el que se entrega á la benevolencia del público.

Cosas del día.

Para el año que viene, y está casi á las puertas, anuncia un eclipse de sol; y ayer Silvela andaba muy contento, con cara muy risueña, frotándose las manos, pidiendo enhorabuena, creyendo que el eclipse será de Sol... y Ortega.

Ayer me han asegurado del modo más fidedigno, que el ilustre presidente del Consejo de ministros, desde hace unos cuantos días lleva siempre en el bolsillo un libro; de vez en cuando lo saca, mira su título y se lo guarda de nuevo lanzando un hondo suspiro, y murmurando entre dientes algo que suena á rugido.

Según personas veraces y enteradas, aquel libro, que el insigne presidente lleva ahora siempre consigo, y cuyo título mira, es el *Paraiso perdido*, y lo que murmura, esto, que es su pensamiento fijo: ¿Por qué no se perderán también otros Paraísos?

FELIPE PEREZ.

Busca buscando.

El correo por automóviles.

Parece que una compañía extranjera, ha presentado en el Ministerio de la Gobernación una instancia, proponiendo hacer el servicio del correo por automóviles, entre las poblaciones que careciendo de ferrocarril estén unidas por carreteras. En la referida instancia se ofrece desempeñar dicho servicio, cobrando la misma cantidad que anualmente se abona por caballerías y peatones.

Se asegura que el servicio de automóviles se establecerá enseguida. Los coches marcharian con una velocidad de 15 á 30 kilómetros por hora y serian movidos por fuerza eléctrica, bencina ó vapor. Para establecer el servicio completo la empresa adquiriria de 500 á 600 automóviles, lo que representa un desembolso aproximado de 8 á 10 millones de pesetas, y el contratista consignaria como fianza en la caja de Depósitos 25.000 pesetas.

Nosotros que deseamos para nuestra patria todos los progresos de que disfrutan otras naciones; no estamos, sin embargo, conformes con que sean extranjeras y no nacionales las empresas que se dediquen á implantar mejoras y á reformar servicios. Es preciso nacionalizar cuanto se pueda nuestra riqueza industrial, evitando que los extranjeros, muchas veces sin más capital que el que nosotros mismos les facilitamos, vengán á explotar lo que es nuestro y por apatía nos dejamos arrebatar.

Almería. — Tip. de Fernandez Murcia.

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España

LÍNEA DE LINARES A ALMERÍA
Cuadro de marcha de los trenes de viajeros desde el 21 de Marzo de 1939.

PRECIOS	ESTACIONES		CORREO NUM. 2	MIXTO NUM. 4	EXPRESS NUM. 6
	DE LOS BILLETES	DE LOS BILLETES			
1.25	1.00	0.60	1.65	1.00	0.75
2.45	1.90	1.20	2.10	1.65	1.00
3.40	2.65	1.65	2.60	2.00	1.20
4.75	3.70	2.30	3.80	2.95	1.85
5.60	4.35	2.70	5.10	4.00	2.45
6.55	5.10	3.15	6.75	4.45	2.75
7.55	5.90	3.65	7.80	5.10	3.15
9.00	7.00	4.30	8.40	6.55	4.05
01.45	8.15	5.05	9.70	7.60	4.70
11.05	8.60	5.35	10.70	8.35	5.15
11.80	9.20	5.65	12.10	9.45	5.85
12.85	10.05	6.20	12.75	9.95	6.15
14.30	11.15	6.85	13.00	10.10	6.25
15.05	11.70	7.20	14.45	11.25	6.95
16.50	12.85	7.95	16.15	11.85	7.30
17.75	13.05	8.05	16.50	12.85	7.95
18.80	14.65	9.05	17.70	13.75	8.50
19.75	15.40	9.50	18.40	14.40	8.85
21.10	16.45	10.10	19.05	14.85	9.15
21.70	16.90	10.40	20.50	16.00	9.85
22.90	17.85	11.00	21.95	17.10	10.55
23.75	18.50	11.40	22.90	17.85	11.00
24.95	19.00	11.70	23.90	18.65	11.50
25.70	20.05	12.35	24.70	19.30	11.90
26.90	20.95	12.90	26.05	20.35	12.50
27.35	21.35	13.15	27.00	21.10	13.00
28.00	21.80	13.45	28.20	22.00	13.55
28.50	22.30	13.75	29.30	22.85	14.10
30	22.85	14.10			

PRECIOS	ESTACIONES		CORREO NUM. 1	MIXTO NUM. 3	EXPRESS NUM. 5
	DE LOS BILLETES	DE LOS BILLETES			
1.25	1.00	0.60	1.65	1.00	0.75
2.45	1.90	1.20	2.10	1.65	1.00
3.40	2.65	1.65	2.60	2.00	1.20
4.75	3.70	2.30	3.80	2.95	1.85
5.60	4.35	2.70	5.10	4.00	2.45
6.55	5.10	3.15	6.75	4.45	2.75
7.55	5.90	3.65	7.80	5.10	3.15
9.00	7.00	4.30	8.40	6.55	4.05
01.45	8.15	5.05	9.70	7.60	4.70
11.05	8.60	5.35	10.70	8.35	5.15
11.80	9.20	5.65	12.10	9.45	5.85
12.85	10.05	6.20	12.75	9.95	6.15
14.30	11.15	6.85	13.00	10.10	6.25
15.05	11.70	7.20	14.45	11.25	6.95
16.50	12.85	7.95	16.15	11.85	7.30
17.75	13.05	8.05	16.50	12.85	7.95
18.80	14.65	9.05	17.70	13.75	8.50
19.75	15.40	9.50	18.40	14.40	8.85
21.10	16.45	10.10	19.05	14.85	9.15
21.70	16.90	10.40	20.50	16.00	9.85
22.90	17.85	11.00	21.95	17.10	10.55
23.75	18.50	11.40	22.90	17.85	11.00
24.95	19.00	11.70	23.90	18.65	11.50
25.70	20.05	12.35	24.70	19.30	11.90
26.90	20.95	12.90	26.05	20.35	12.50
27.35	21.35	13.15	27.00	21.10	13.00
28.00	21.80	13.45	28.20	22.00	13.55
28.50	22.30	13.75	29.30	22.85	14.10
30	22.85	14.10			

PRECIOS	ESTACIONES		CORREO NUM. 2	MIXTO NUM. 4	EXPRESS NUM. 6
	DE LOS BILLETES	DE LOS BILLETES			
1.25	1.00	0.60	1.65	1.00	0.75
2.45	1.90	1.20	2.10	1.65	1.00
3.40	2.65	1.65	2.60	2.00	1.20
4.75	3.70	2.30	3.80	2.95	1.85
5.60	4.35	2.70	5.10	4.00	2.45
6.55	5.10	3.15	6.75	4.45	2.75
7.55	5.90	3.65	7.80	5.10	3.15
9.00	7.00	4.30	8.40	6.55	4.05
01.45	8.15	5.05	9.70	7.60	4.70
11.05	8.60	5.35	10.70	8.35	5.15
11.80	9.20	5.65	12.10	9.45	5.85
12.85	10.05	6.20	12.75	9.95	6.15
14.30	11.15	6.85	13.00	10.10	6.25
15.05	11.70	7.20	14.45	11.25	6.95
16.50	12.85	7.95	16.15	11.85	7.30
17.75	13.05	8.05	16.50	12.85	7.95
18.80	14.65	9.05	17.70	13.75	8.50
19.75	15.40	9.50	18.40	14.40	8.85
21.10	16.45	10.10	19.05	14.85	9.15
21.70	16.90	10.40	20.50	16.00	9.85
22.90	17.85	11.00	21.95	17.10	10.55
23.75	18.50	11.40	22.90	17.85	11.00
24.95	19.00	11.70	23.90	18.65	11.50
25.70	20.05	12.35	24.70	19.30	11.90
26.90	20.95	12.90	26.05	20.35	12.50
27.35	21.35	13.15	27.00	21.10	13.00
28.00	21.80	13.45	28.20	22.00	13.55
28.50	22.30	13.75	29.30	22.85	14.10
30	22.85	14.10			

El precio de los billetes de ida y vuelta es el doble del precio de ida. Los billetes de ida y vuelta de primera clase son válidos durante 15 días. Los billetes de ida y vuelta de segunda clase son válidos durante 10 días. Los billetes de ida y vuelta de tercera clase son válidos durante 7 días. Los billetes de ida y vuelta de cuarta clase son válidos durante 5 días. Los billetes de ida y vuelta de quinta clase son válidos durante 3 días. Los billetes de ida y vuelta de sexta clase son válidos durante 2 días. Los billetes de ida y vuelta de séptima clase son válidos durante 1 día. Los billetes de ida y vuelta de octava clase son válidos durante 1 día. Los billetes de ida y vuelta de novena clase son válidos durante 1 día. Los billetes de ida y vuelta de décima clase son válidos durante 1 día.

El precio de los billetes de ida y vuelta es el doble del precio de ida. Los billetes de ida y vuelta de primera clase son válidos durante 15 días. Los billetes de ida y vuelta de segunda clase son válidos durante 10 días. Los billetes de ida y vuelta de tercera clase son válidos durante 7 días. Los billetes de ida y vuelta de cuarta clase son válidos durante 5 días. Los billetes de ida y vuelta de quinta clase son válidos durante 3 días. Los billetes de ida y vuelta de sexta clase son válidos durante 2 días. Los billetes de ida y vuelta de séptima clase son válidos durante 1 día. Los billetes de ida y vuelta de octava clase son válidos durante 1 día. Los billetes de ida y vuelta de novena clase son válidos durante 1 día. Los billetes de ida y vuelta de décima clase son válidos durante 1 día.